

Docu 27247485

Recop 27247524

ORDEN DE COMPRA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C. P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

Table with 3 columns: DIA, MES, AÑO. Values: 3, 10, 2023. Section: FECHA DE ELABORACIÓN

Table with 2 columns: No. FONDO, PROGRAMA. Values: 1.1.2, INGRESOS AUTOGENERADOS 2023. Section: CARGO PRESUPUESTAL

Table with 2 columns: Códigos and Descripciones. Includes SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE, and DOMICILIO.

Table with 4 columns: Domicilio del Proveedor, RFC, FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO. Includes SMA0006223N7.

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

Main table with 5 columns: UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Includes sub-totals and total amount of 30,247.52.

Table with 4 columns: FECHA DE ENTREGA, AL PAGO, LUGAR DE ENTREGA, FIANZAS. Includes details on payment and delivery conditions.

OBSERVACIONES

Handwritten signatures and stamps for ELABORÓ (MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS), AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA (DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS), and Vo Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE (MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ). Includes a stamp for NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



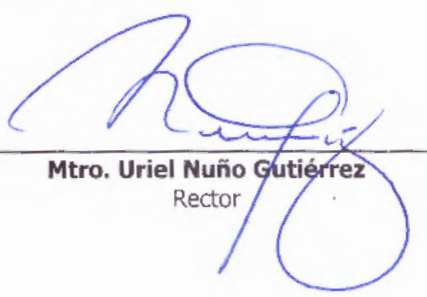
**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC131-CUNORTE-2023
<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	COMBUSTIBLE PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:45 horas del día 3 de octubre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$30,247.52 (Treinta mil doscientos cuarenta y siete pesos 52/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **SERVICIOS MANA**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200.  
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)